

LA ATENCION A LA DIVERSIDAD DESDE LA PROGRAMACION DE AULA

PILAR ARNAIZ SANCHEZ
CARLOS F. GARRIDO GIL

RESUMEN

Este trabajo destaca la necesidad de adecuar el curriculum del aula a las características de los alumnos de la misma. Se exponen la serie de ajustes o modificaciones que el equipo de profesores implicados en un ciclo educativo debería realizar en los diferentes elementos de la propuesta educativa, con el fin de facilitar que cada alumno pueda conseguir sus objetivos participando en la dinámica general del aula. Las unidades didácticas de programación se constituyen en el elemento fundamental que orienta y guía el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ABSTRACT

This project focuses on the need to adapt the class curriculum to the individual needs of the students. In this article, we offer an account of the changes the teaching team of a certain course should carry out in the different elements of the educational planning. These changes should be made so that each and every student in the class can achieve his/her goal partaking in the general dynamics of the class. The didactic units are the main element that guide the teacher in the teaching-learning process.

PALABRAS CLAVE

Atención a la diversidad, Programación de aula, Unidades didácticas, Curriculum, Necesidades Educativas Especiales.

KEYWORDS

Attention to diversity, Classroom planning, Curriculum, Special Educational Needs.

El aula es el lugar donde se producen la mayoría de los aprendizajes institucionalizados que llevan a cabo nuestros alumnos. Por tanto, es donde debe darse la concreción última del planteamiento curricular que, partiendo de un curriculum generalizado para toda la población escolar, se va definiendo y concretando progresivamente a través del Proyecto Educativo y Curricular del Centro y, posteriormente, a través de la programación de aula (Arnaiz y Garrido, 1997; Arnaiz y Grau, 1997; MEC, 1990; Puigdíllevol, 1993).

Adecuar el curriculum del aula a la diversidad de los alumnos supone llevar a cabo un conjunto de ajustes o modificaciones que se realizan en los diferentes elementos de la propuesta educativa, asumida para un grupo de enseñanza-aprendizaje concreto, con el objetivo de facilitar que cada alumno pueda conseguir sus objetivos (aunque difieran de los del grupo) con el mayor grado posible de participación en la dinámica general del aula. La finalidad de dicha adecuación tiene una doble vertiente. Por un lado, la creación de las condiciones idóneas que hagan posible el desarrollo de diferentes programas en el aula, incluidos aquellos que precisan los alumnos con necesidades educativas especiales; por otro,

estaría el hecho de garantizar que los sujetos que requieren una adaptación del currículo, no sean ajenos al grupo de aprendizaje sino parte esencial del mismo, de manera que participen activamente en las actividades comunes para todo el grupo y en su dinámica general, en la medida de sus posibilidades.

Condición básica para que estas finalidades se cumplan es que los alumnos con necesidades educativas especiales deben constituir una variable relevante, a la hora de la toma de decisiones sobre la acción educativa a llevar a cabo con un grupo. Esto implicará que la estructura organizativa del aula deberá permitir trabajar de forma coordinada los objetivos comunes a todos los alumnos, aquellos que precisen un determinado grupo reducido y otros de carácter individualizado que permitan responder a las necesidades educativas especiales de un sujeto en concreto, sin que en ningún momento se pierda el necesario equilibrio entre la respuesta adecuada al grupo como tal y a los individuos dentro del mismo. El ámbito de estas adaptaciones es, por tanto, el grupo de enseñanza-aprendizaje, es decir, los alumnos que lo componen, los profesionales que en él desarrollan su labor y todos los elementos físicos y materiales necesarios. Por tanto, las adaptaciones que se realicen irán dirigidas a la adecuación de cada uno de estos elementos como integrantes de la acción educativa (Brennan, 1988; Garrido Landívar, 1993).

Entendemos la existencia de una serie de parámetros que, con alguna posible variación, van a configurar siempre los grupos de enseñanza-aprendizaje. Básicamente se trata de un espacio físico y unos recursos materiales; un grupo de alumnos estable para la mayor parte de las materias del currículum; y el profesor tutor del grupo, así como el resto de profesorado encargado de las diferentes disciplinas y que inciden directamente sobre el mismo.

1. PROGRAMACION DEL AULA Y ATENCION A LA DIVERSIDAD

La propuesta curricular para un aula parte de la que el equipo de profesores realiza para el conjunto de los grupos de un ciclo educativo. Esta propuesta de ciclo debe ser contextualizada para cada una de las aulas que, a su vez, dará lugar a unidades didácticas de programación, constituyéndose ésta en el elemento fundamental que orienta y guía el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el Diseño Curricular Base (M.E.C. 1989) se definen las programaciones como el conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas para las áreas de cada ciclo educativo, donde cada una de estas unidades didácticas es entendida como una unidad de trabajo relativa a un proceso de enseñanza-aprendizaje completo. Los ámbitos de decisión de la misma podemos circunscribirlos a dos:

a) Decisiones generales que afectan al conjunto de la programación y no se circunscriben a una u otra unidad concreta, por lo que competen al funcionamiento global de la misma; su finalidad es la de garantizar el desarrollo de la programación y asegurar su coherencia entre todas y cada una de las Unidades Didácticas que la integran (distribución de espacios y materiales, organización de grupos, secuencia de contenidos por ciclo, etc.).

b) Planificación de unidades didácticas. La unidad didáctica es cada unidad de trabajo relativa a un proceso de enseñanza/aprendizaje completo, en la que se deben precisar

objetivos, contenidos, actividades de enseñanza/aprendizaje y actividades para la evaluación" (D.C.B. 1989).

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, entendemos que en cada aula existen dos niveles de elaboración del currículo estrechamente relacionados. Uno hace referencia a un proyecto curricular común para todos los grupos del ciclo, pero contextualizado para cada una de las aulas. En él se definirán los objetivos de cada área para el final del ciclo, los contenidos a trabajar y su secuencia, los criterios para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, los principales recursos didácticos y los criterios para la organización espacio-temporal. El otro, supone la realización de un conjunto ordenado de unidades didácticas que constituyen la programación del aula, en las que se especificarán los objetivos didácticos, los contenidos a trabajar, las actividades para el desarrollo de dichos contenidos, la organización del aula, la metodología prevista, la distribución del tiempo y los recursos y actividades de evaluación de la unidad.

Entre los requisitos que debe cumplir la programación del aula para que responda a la diversidad de los alumnos que la integran podemos citar los siguientes: 1) debe suponer un nivel más de concreción curricular y por ello tener una estrecha relación con el Proyecto Curricular de Etapa; 2) deberá tener en cuenta las características de todos los alumnos a los que va dirigida (nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje; necesidades educativas especiales existentes, motivaciones e intereses de los alumnos, etc.); 3) tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos con el objetivo de lograr aprendizajes constructivos y significativos; 4) planificarse y ejecutarse a través de la coordinación de los diferentes profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; 5) deberá tener en cuenta las características físicas y de los recursos materiales con los que se dispone y; 6) ser flexible, es decir, que permita la creatividad así como la retroalimentación de la misma.

Como ya hemos citado anteriormente, las diferentes unidades didácticas son las que conforman la Programación del aula. Cada uno de los componentes que forman parte de dichas unidades didácticas debe cumplir una serie de requisitos para que la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje implique una diversidad de opciones educativas capaces de responden a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos del aula. A continuación, vamos a describir algunos de dichos requisitos en cada uno de los elementos que constituyen la unidad didáctica:

- Los objetivos deben contemplar el desarrollo de las distintas capacidades (cognitivas, de equilibrio personal, motrices, de relación interpersonal y de inserción social) y ser explicitados de manera que se puedan alcanzar en diferente grado y por distintas vías de ejecución.
- Los contenidos de aprendizaje incluirán no sólo los referidos a conceptos sino también los relativos a procedimientos y actitudes, recibiendo cada uno de ellos el mismo tratamiento.
- Las actividades de enseñanza-aprendizaje deberán ser diversas, permitiendo diferentes modalidades de ejecución (simbólica, manipulativa, etc.). Asimismo, es necesario que se establezcan por niveles de dificultad y complejidad pudiendo ser mostradas de forma interrelacionada para facilitar el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos.

- Los agrupamientos que se prevean realizar deberán contemplar la posibilidad de diferentes modalidades de trabajo (individual, pequeño grupo y gran grupo). Con ello se facilitará la puesta en práctica de diferentes metodologías (enseñanza tutorada, colaborativa o cooperativa) y la flexibilización de grupos.
- Los materiales deberán ser diversos posibilitando así el acceso al aprendizaje teniendo en cuenta las características de los alumnos y la modalidad preferente de entrada de información.
- La evaluación deberá cumplir con una serie de requisitos: a) debe ir dirigida al conocimiento sobre el grado de consecución de los objetivos programados; b) explicitar los criterios de evaluación con los que vamos a evaluar a todos los alumnos y apreciar el grado de consecución de las capacidades alcanzadas; c) incluir técnicas y procedimientos de evaluación diversos y adecuados a las características del alumnado y; d) una adecuada temporalización de las misma que incluya: evaluación inicial, formativa y sumativa.

La responsabilidad de que las unidades didácticas contemplen la diversidad de los alumnos y sean capaces de responder al principio de individualización de la enseñanza es de todos aquellos que tienen una participación real en la definición de la acción educativa del aula. El rol del profesor tutor es aquí fundamental, ya que su misión será la de coordinar, junto con el resto de profesorado especialista, las diferentes áreas curriculares para que el aprendizaje alcance el nivel de globalización o interdisciplinariedad necesario para que el aprendizaje sea significativo.

La presencia de alumnos con necesidades educativas especiales en el aula, como parte de la diversidad, comporta, por lo general, la incidencia de otros profesionales especializados en la respuesta educativa a estos alumnos. El profesor de pedagogía terapéutica, el logopeda, el orientador, el fisioterapeuta e incluso el auxiliar técnico educativo resultan tan implicados en la toma de decisiones de los alumnos con necesidades educativas especiales como el resto de profesorado de cada una de las áreas curriculares. Además, la absoluta necesidad de que el trabajo que se realiza en el aula y cualquier otra intervención fuera de la misma estén estrechamente relacionadas, hace que la participación de estos profesionales en la toma de decisiones no pueda quedar circunscrita a su trabajo concreto y especializado, sino que deba extenderse a cualquier aspecto del trabajo con estos alumnos sea cual sea el lugar o las condiciones en las que se lleve a cabo.

2. INDICADORES PARA ADECUAR LA PROGRAMACION DEL AULA A LA DIVERSIDAD

Como ya hemos mencionado, adecuar la programación del aula a la diversidad es una tarea de todo el equipo educativo que incide sobre un grupo de alumnos. Implica un trabajo cooperativo entre los diferentes profesionales que llevan a cabo la acción educativa sin el que no es posible dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos del aula. El análisis y la reflexión sobre la práctica educativa nos permitirá identificar aquellos elementos que es necesario tener en cuenta a la hora de diversificar el proceso de enseñanza. Exponemos algunos de estos indicadores en el Cuadro 1.

CUADRO 1. *Indicadores para adecuar la programación del aula a la diversidad de su alumnado*

<i>INDICADORES PARA ADECUAR LA PROGRAMACION DEL AULA A LA DIVERSIDAD</i>
EN LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Concretar los objetivos y contenidos expresados para el ciclo a la diversidad de los alumnos del aula. • Introducir objetivos y contenidos específicos para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. • Dar prioridad a los objetivos y contenidos en función de la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos. • Modificar la secuencia de objetivos y contenidos con el objetivo de conseguir el mayor grado de significación de la enseñanza.
EN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar actividades que tengan diferentes grados de realización. • Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo contenido. • Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución. • Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, e individual. • Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según intereses. • Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
EN LA METODOLOGIA
<ul style="list-style-type: none"> • Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación. • Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos. • Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorada). • Dar prioridad a técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia y reflexión: el aprendizaje por descubrimiento. • Favorecer el tratamiento globalizado o interdisciplinar de los contenidos de aprendizaje. • Partir de centros de interés sobre los que se globalice el tratamiento de los contenidos.
EN LA EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje. • Introducir la evaluación del contexto aula. • Utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación sistemática, pruebas objetivas,...) • Proporcionar los materiales necesarios para la realización de las actividades de evaluación en función de las características del alumno.

3. ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y LA ADAPTACION DE UNIDADES DIDACTICAS DE PROGRAMACION

La adecuación del curriculum a la diversidad debe tener como último nivel de concreción las adaptaciones de las unidades didácticas a las necesidades educativas especiales de determinados alumnos que no pueden obtener una respuesta adecuada a través de la programación del aula tal y como está diseñada. En las unidades didácticas podremos reflejar las consideraciones oportunas que se deriven de la propuesta curricular para el alumno recogida en su Documento Individual de Adaptación Curricular (D.I.A.C.), así como enmarcar igualmente la consecución de los objetivos que nos hemos planteado para el alumno con necesidades educativas especiales, aunque estos puedan ser diferentes en su grado de consecución o incluso parcialmente distintos de los de su grupo de referencia.

La forma de adaptar las unidades didácticas dependerá del estilo de programación de cada profesor y también del grado de significabilidad de las adaptaciones necesarias para cada alumno. Podremos simplemente anotarlas en la misma unidad didáctica si las modificaciones precisas no se alejan excesivamente de lo planteado para el grupo de referencia, o bien recogerlas en un anexo que se irá adjuntando a su D.I.A.C., cuando los objetivos y contenidos que nos hemos propuesto para el alumno con necesidades educativas especiales difieren en gran medida de aquellos que se van a trabajar en el aula y, por tanto, requieren de la elaboración de unidades didácticas específicas.

El modelo que presentamos puede servir de orientación a la hora de realizar adaptaciones de unidades didácticas.

ADAPTACION DE LA UNIDAD DIDACTICA						
<i>Bloque de contenidos: Referente curricular</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>	<i>Estilo de aprendizaje</i>	<i>Adaptación de objetivos</i>	<i>Adaptación de contenidos</i>	<i>Adaptación Actividades</i>	<i>Apoyos necesarios</i>
				Conceptos		Personales
				Procedimiento		Materiales
				Actitudes		
ADAPTACIONES EN LA EVALUACION						

Vamos a describir a continuación el significado de cada uno de los apartados presentes en el modelo de adaptación:

a) *Bloque de contenidos: referente curricular:* partimos de los contenidos que se van a desarrollar en la programación del aula para un período corto de tiempo (por ejemplo

quincenal) y en una área concreta. Aquí deberemos reflejar el referente curricular al que están vinculados dichos contenidos.

b) *Nivel de competencia curricular*: deberemos reflejar por escrito en este apartado una síntesis del nivel de competencia curricular del alumno, fundamentalmente lo relacionado con los contenidos a trabajar en la unidad didáctica.

c) *Estilo de aprendizaje*: como sabemos el estilo de aprendizaje es una variable fundamental a la hora de adaptar la metodología y las actividades. Será preciso reflejar los datos más relevantes de su estilo que tengan relación al tipo de contenidos, metodología y actividades que pretendemos desarrollar.

d) *Adaptación de Objetivos*: la primera decisión que debemos tomar es si los objetivos planteados en la programación para el resto de los alumnos son adecuados, tanto en su formulación como en su secuencia, para el alumno con necesidades educativas especiales. Si no es así, deberemos reflejar qué objetivos se mantienen y qué priorización le damos a los mismos, cuáles se adaptan mediante la matización en su formulación, qué objetivos vamos a eliminar y cuáles vamos a introducir. Para tomar estas decisiones es necesario tener un conocimiento exhaustivo de las capacidades del alumno y de su nivel de competencia curricular.

e) *Adaptación de contenidos*: la adaptación de contenidos supone: la adecuación de los ya programados; la introducción de otros no contemplados en la unidad, correspondientes a otro nivel o ciclo pero del mismo bloque curricular; y la eliminación de los que consideramos innecesarios para dar respuesta a sus necesidades educativas. El referente que debemos tomar es su nivel de competencia curricular para ese bloque de contenidos en concreto. Tanto a la hora de adaptar los programados como a la hora de introducir nuevos debemos hacerlo separando previamente cada uno de los tipos de contenido (conceptos, procedimientos y actitudes), teniendo en cuenta la existencia de una correlación entre los mismos. Adaptar los contenidos de la programación supone tomar decisiones que hagan referencia a:

- Qué contenidos mantenemos, con su actual formulación por considerarlos adecuados para el alumno.
- Cuáles deberemos de adecuar mediante las oportunas matizaciones en su formulación o aclaraciones sobre el mismo.
- Qué contenidos debemos eliminar por considerarlos no procedentes para el alumno por su nivel de competencia y teniendo en cuenta sus necesidades educativas.
- Y qué contenidos deberemos introducir de otro nivel o ciclo para poder ajustar la propuesta curricular.

f) *Adaptación de actividades*: si procedimos con anterioridad a la adaptación de los objetivos y de los contenidos, debemos ahora adecuar las actividades de enseñanza aprendizaje a la nueva propuesta curricular. Del conjunto de actividades que hayamos programado para el resto de los alumnos, tendremos en primer lugar que seleccionar cuáles son adecuadas para el alumno con necesidades educativas especiales y cuáles debemos eliminar por considerar que no responden a los objetivos y contenidos adaptados y a su

propio estilo de aprendizaje. En segundo lugar, deberemos matizar aquellas actividades que no son del todo adecuadas para el alumno, de forma que guíen de la mejor forma posible la adquisición de los objetivos programados. Y en tercer lugar, si hemos introducido objetivos o contenidos nuevos, deberemos diseñar actividades para trabajar cada uno de ellos.

g) *Apoyos necesarios*: la realización de determinadas actividades por parte del alumno con necesidades educativas especiales va a necesitar, en algunos casos y dependiendo de su propio déficit y de su estilo de aprendizaje, de una serie de ayudas que en el ámbito individual o grupal deberemos prestarle para que de esta manera pueda llevarlas a cabo. Deberemos contemplar tanto los apoyos personales, como los materiales y los referidos a la organización de los mismos que el alumno prevemos que va a requerir.

h) *Adaptación de los criterios de evaluación*: otro de los elementos que hemos contemplado en la programación general para el grupo de alumnos hace referencia a los criterios de evaluación. Estos nos permiten saber qué capacidades vamos a evaluar y el grado de consecución de las mismas que los alumnos deben alcanzar. La adaptación de la unidad didáctica realizada ha tenido hasta ahora como consecuencia la variación de objetivos, contenidos y actividades, haciendo que los criterios de evaluación diseñados para el resto de los alumnos no se adapten de forma precisa a la nueva propuesta. Es por tanto necesario matizar los criterios de evaluación seleccionados para esa unidad didáctica y en su caso introducir otros nuevos que nos permitan evaluar la propuesta curricular adaptada. De la misma manera tendremos que adecuar los procedimientos y actividades de evaluación a los nuevos criterios.

Presentamos, a continuación, a modo de ejemplo, la programación de una unidad didáctica del área de matemáticas para el primer curso del segundo ciclo de primaria (3º nivel), y su adaptación para un alumno con necesidades educativas especiales. El bloque temático al que hace referencia es el de *Instrumentos y Unidades de medida*. El tema a desarrollar *Unidades de Longitud*. Duración de la misma una quincena.

UNIDAD DIDACTICA DE PROGRAMACION**TEMA: Unidades de longitud****CICLO: 2º ciclo de primaria****NIVEL: 3º Curso**

OBJETIVOS DIDACTICOS	CONTENIDOS CONCEPTOS	CONTENIDOS PROCEDIMIENTOS	CONTENIDOS ACTITUDES
<p>1. Realizar medidas de longitud con unidades arbitrarias.</p> <p>2. Descubrir la necesidad de las unidades convencionales.</p> <p>3. Establecer las equivalencias de unas unidades con otras.</p>	<p>1. Necesidad y funciones de la medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de magnitudes. - Comparación de magnitudes. <p>2. Unidades no convencionales.</p> <p>3. Unidades de medida del sistema métrico decimal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Múltiplos. - Submúltiplos. 	<p>1. Mediciones con unidades convencionales y no convencionales (palmos, pasos, pies, regla, etc.).</p> <p>2. Utilización de instrumentos de medida convencionales y construcción de instrumentos sencillos para la realización de mediciones.</p> <p>3. Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo estimaciones de medidas en situaciones cotidianas.</p> <p>4. Elección de unidades e instrumentos de medida.</p> <p>5. Transformación de unidades.</p>	<p>1. Valoración de la importancia de la medición y estimación en la vida diaria.</p> <p>2. Interés por utilizar con cuidado diferentes instrumentos de medida y emplear las adecuadas unidades.</p> <p>3. Curiosidad e interés por averiguar la medida de algunos objetos familiares.</p> <p>4. Valoración del sistema métrico decimal como sistema de medida aceptado internacionalmente.</p>

ACTIVIDADES	ESPACIOS	AGRUPAMIENTOS
1ª Medir objetos de la clase comprobando resultados obtenidos con medidas no convencionales.	Aula	Trabajo individual
2ª Realizar estimaciones de medidas de objetos del aula.	Aula	Individual Grupo clase
3ª Concluir en la necesidad de medida única.	Aula	Pequeño grupo
4ª Elaboración de un mural con el dibujo de un METRO.	Aula	Pequeño grupo
5ª Construir un metro y practicar con la medida de objetos.	Aula y patio	Grupo clase
6ª Detectar la necesidad de unidades más pequeñas para medir.	Aula	Individual
7ª Dividir el metro en unidades más pequeñas (dm., cm. y mm.) y realizar mediciones de objetos pequeños.	Aula y patio	Individual
8ª Construir varios dm, cm, mm y realizar mediciones de objetos comunes con ellos.	Aula y patio	Individual
9ª Medir objetos combinando las diferentes unidades de medida.	Aula y patio	Individual
10ª Equivalencias de las unidades.	Aula	Individual
11ª Transformación de unidades grandes a pequeñas.	Aula y patio	Individual
12ª Ordenar longitudes de mayor a menor y viceversa con los signos > <.	Aula y patio	Pequeño grupo
13ª Realización de problemas sencillos utilizando las unidades de medida estudiadas	Aula y patio	Pequeño Grupo

CRITERIOS DE EVALUACION	INSTRUMENTOS DE EVALUACION	TEMPORALIZACION
<p>• Realizar estimaciones y mediciones escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida más usuales, los que se ajusten mejor al tamaño y naturaleza del objeto a medir.</p> <p>Con este criterio se pretende que los alumnos demuestren el conocimiento sobre las unidades más usuales del SMD y sobre los instrumentos de medida más comunes. También se pretende detectar si saben escoger el instrumento y la unidad más pertinente en cada caso, si saben estimar la medida en magnitudes de longitud y si hacen previsiones razonables.</p>	<p><i>Guía de observación para los trabajos en grupo:</i></p> <p>Nivel de colaboración en las actividades de grupo, grado de cooperación en la realización de tareas y valoración por el grupo de sus propias producciones.</p> <p>• <i>Prueba escrita:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar el conocimiento de las unidades de longitud. - Comparación de magnitudes. - Transformación de unidades del SMD. - Resolución de problemas. <p>• <i>Revisión de los trabajos diarios de los alumnos.</i></p> <p>• <i>Diario de clase:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediciones con unidades convencionales y no convencionales. - Utilización de los instrumentos de medida. - Elaboración y utilización de estrategias. - Elección de unidades e instrumentos para cada medición. - Valoración de la importancia de la medición. 	<p>• <i>Evaluación inicial:</i></p> <p>Conocimientos necesarios para acceder a la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Multiplicación por la unidad seguida de ceros. - Utilización de los signos < > para ordenar magnitudes. - Suma y resta. - Realizar estimaciones. <p>Conocimiento previo acerca de la unidad.</p> <p>• <i>Evaluación formativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el desarrollo de la unidad (guía de observación, diario de clase y revisión de los trabajos). <p>• <i>Evaluación sumativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Al término de la unidad (prueba escrita y análisis de la información recogida en el resto de los instrumentos).

UNIDAD DIDACTICA ADAPTADA

BLOQUE DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR
Instrumentos y unidades de medida	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar medidas no convencionales: palmos, pasos y pies. • Conoce las unidades de tiempo (día, hora y año). • Conoce las unidades de medida: metro y litro. • Es capaz de seleccionar el instrumento de medida no convencional para realizar mediciones. • Sabe asignar el metro para medir longitudes y el litro para capacidades. • Lee y escribe números hasta el 100. • Domina el concepto de unidad y decena. • Domina el concepto de suma y resta. • Es capaz de realizar los algoritmos de suma y resta simple.

ESTILO DE APRENDIZAJE	ADAPTACION DE OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Baja motivación ante las tareas. • Precisa de manifestaciones de apoyo para la consecución de las mismas. • Precisa de consignas claras y personalizadas para iniciar la tarea. • No es persistente en la ejecución de la tarea. • Modalidad de "input" es visual. • Actúa de manera impulsiva, no planificando las acciones a realizar. • Trabaja mejor de forma individual o el grupo reducido. • Utiliza materiales comunes y adaptados. • Pide ayuda para utilizarlos. • Sus errores más frecuentes son debidos a la escasa capacidad de comprensión. • No participa de forma activa en las actividades de medio o gran grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Se MANTIENE el objetivo nº 1. • Se REFORMULAN los objetivos 2 y 3. <ul style="list-style-type: none"> - "Descubrir la necesidad de algunas medidas convencionales". - "Establecer equivalencias entre algunas de las unidades de longitud". • INTRODUCIMOS los objetivos: <ul style="list-style-type: none"> "Desarrollar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos para interpretar y producir mensajes". "Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento productivo y cooperativo".

ADAPTACION DE CONCEPTOS	ADAPTACION DE PROCEDIMIENTOS	ADAPTACION DE ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Se REFORMULAN los contenidos 1 y 2. <p>"Identificar unidades de longitud no convencionales y convencionales básicas (metro, centímetro y kilómetro)" y establecer comparaciones".</p> <p>"Seleccionar los instrumentos de medida más adecuados para la medición de objetos".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ELIMINA el contenido nº 3. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se MANTIENEN los procedimientos del 1 al 4. • ELIMINAMOS el procedimiento nº 5. • INTRODUCIMOS <p>"Utilizar habilidades lingüísticas y no lingüísticas y reglas propias del intercambio comunicativo".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ELIMINAMOS la actitud 4. • INTRODUCIMOS <p>"Participación responsable en la realización de las tareas de grupo".</p> <p>"Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación y planificar y realizar tareas concretas".</p>

ADAPTACION DE ACTIVIDADES	APOYOS PERSONALES Y MATERIALES
<p>El alumno realizará las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 12.</p> <p>Se REFORMULAN la 7, 8, 10 y 13.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dividir el metro en unidades más pequeñas (dm y cm) y realizar mediciones sencillas con objetos pequeños. • Construir, a partir del material dado, varios decímetros y centímetros y realizar mediciones de objetos sencillos. • Establecer equivalencias entre el metro y el decímetro y centímetro, de forma manipulativa. • Resolución de problemas sencillos mediante la realización de mediciones de forma manipulativa. <p>Se ELIMINA la actividad 11.</p>	<p>PERSONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El profesor de Pedagogía Terapéutica apoyará dentro del aula fundamentalmente las actividades reformuladas. • El apoyo externo se centrará en reforzar los conceptos y procedimientos introducidos. <p>MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán fichas de trabajo para la consecución de conceptos y procedimientos introducidos. • Se adaptará el material común para que pueda ser utilizado por el niño. • Se utilizarán regletas, cartulinas, lápices, pegamento y objetos de diverso tamaño.

CRITERIO DE EVALUACION	PROCEDIMIENTOS EVALUACION	TEMPORALIZACION
<p>• Realizar estimaciones y mediciones seleccionando, entre las unidades e instrumentos de medida más usuales, los que se ajusten mejor al tamaño y naturaleza del objeto a medir.</p> <p>Con este criterio se pretende que los alumnos demuestren su conocimiento sobre las unidades más usuales del SMD y los instrumentos de medida más comunes. También se pretende conocer si los alumnos son capaces de seleccionar el instrumento y la unidad de medida más pertinente en cada caso; de igual forma, si son capaces de estimar la medida en magnitudes de longitud y si realizan previsiones razonables.</p>	<p>• GUIA DE OBSERVACION para los trabajos en grupo.</p> <p>Nivel de colaboración en las actividades del grupo, grado de cooperación en la realización de las tareas y valoración por el grupo de sus propias producciones.</p> <p>• PRUEBA ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobar el nivel de conocimiento sobre las unidades de longitud. - Comparar magnitudes. - Transform. de unidades del SMD + Resolución de problemas. <p>• Rev. trabajos: DIARIO DE CLASE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los instrumentos de medida. - Elaboración y utilización de estrategias. - Elección de unidades e instrumentos para cada medición. - Valoración de la importancia de la medición e interés por averiguar la medida de objetos. 	<p>• EVALUACION INICIAL (previa)</p> <p>Conocimientos necesarios para acceder a la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algoritmos de suma y resta. - Multiplicación por la unidad seguida de ceros. - Utilización de los signos > y < para ordenar magnitudes. - Realizar estimaciones y aproximaciones. <p>Conocimiento previo a cerca de la unidad.</p> <p>• EVALUACION FORMATIVA (durante)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase - Guía de observación - Revisión de trabajos <p>• EVALUACION SUMATIVA (al término)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita - Análisis de la información recogida con el resto de instrumentos.

Podemos utilizar una u otra forma de adaptar la unidad didáctica, aunque lo que realmente es importante no es la forma sino el hecho de que tengamos en cuenta, a la hora de su realización, las consideraciones que hemos señalado en el D.I.A.C. del alumno, de forma que intentemos conseguir la mayor conjunción posible entre los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar con todo el grupo y aquéllos que consideramos necesarios para dar respuesta a sus necesidades educativas especiales.

En definitiva, todo el proceso de adecuación curricular debe permitir que los alumnos con necesidades educativas especiales alcancen de la manera más satisfactoria posible los beneficios que reporta la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARNAIZ SANCHEZ, P. y GARRIDO GIL, C. (1997). "Las adaptaciones curriculares en la Educación secundaria". En N. Illán Romeu y A. García Martínez (Coord.), *La diversidad y la diferencia en la Educación Secundaria: retos educativos para el siglo XXI*. Málaga: Aljibe.
- ARNAIZ SANCHEZ, P. y GRAU COMPANYY, S. (1997). "Las adaptaciones curriculares en Secundaria". En A. Sánchez Palomino y J.A. Torres González (Coord.), *Educación Especial Y* (pp. 275-292). Madrid: Pirámide.
- BRENNAN, W.K. (1988). *El currículo para niños con necesidades especiales*. Madrid: Siglo XXI.
- GARRIDO LANDIVAR, J. (1993). *Adaptaciones curriculares*. Guía para los profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial. Madrid: CEPE.
- MEC (1989): *Diseño Curricular Base. Educación Secundaria Obligatoria II*. Madrid: MEC.
- MEC (1990): *Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE)*. Madrid: MEC.
- PUIGDELLIVOL, I. (1993): *Programación de aula y adecuación curricular*. Barcelona: Graó.